

Guayaquil, 10 de marzo del 2016

Señores Accionistas
GLOSOMAC S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en la ley y los Estatutos Sociales, me permito poner en conocimiento de ustedes la memoria de la administración que corresponde al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre del 2015.

Conocido es por ustedes que la actividad económica principal de GLOSOMAC S.A. consiste en la elaboración de muebles.

La sociedad está apropiadamente encaminada para conseguir las metas que esta administración se ha planteado, pese a las irregularidades sociopolíticas y económicas que atravesó y atraviesa el país.

No han existido problemas de tipo laboral, legal o administrativo, y se espera que en un futuro puedan optimizarse las referidas áreas.

Las disposiciones emanadas por la Junta General han sido cumplidas de forma irrestricta y oportuna por la administración.

Durante el ejercicio del 2015, los estados financieros arrojaron los siguientes resultados:

- a) Los ingresos se ubicaron en US\$995,386.45 (Novecientos noventa y cinco mil trescientos ochenta y seis dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta y cinco centavos).
- b) Los costos y gastos administrativos ascienden a US\$986,183.60 (Novecientos ochenta y seis mil ciento ochenta y tres dólares de los Estados Unidos de América con sesenta centavos).
- c) El resultado al cierre del ejercicio económico del año 2015 luego de la conciliación tributaria, de la participación de trabajadores y del impuesto a la renta, arroja una utilidad neta de US\$1,388.14 (Un mil trescientos ochenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América con catorce centavos).

Con el propósito de dar cumplimiento con las disposiciones legales vigentes, es imperativa la apropiación de la reserva legal correspondiente al 10% sobre los resultados del ejercicio 2015.

Salvo el mejor criterio de la Junta General de Accionistas, propongo que el destino para la utilidad obtenida sea al pago de dividendos a los accionistas.

Si se siguen cabalmente las estrategias, políticas y lineamientos ya conocidos por los accionistas, la compañía alcanzará los objetivos que se ha trazado para el año 2016.

Muy atentamente,



Hugo Saltiveri Osorio
Gerente General

c.c. Comisario
Archivo